

Decreto No. 1724, que nombra al señor Carlos Pérez Secretario de Estado de Industria y Comercio.

(G. O. No. 8905, del 25 de Noviembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1724

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Señor Carlos Pérez queda nombrado Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 2.— Queda derogado el artículo 8 del Decreto No. 811 de fecha 18 de abril de 1964.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

---

Decreto No. 1725, que nombra al señor José Batlle Secretario de Estado de Interior y Policía.

(G. O. No. 8905, del 25 de Noviembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1725

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente